

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LV - Núm. 15.719

TELEFONO NUMERO 6
Apartado de Correos, número 17

Lunes 23 de Marzo de 1936

REDACCION Y TALLERES
Berruete, 1 y 3, pral. y Burgos, 5

Número suelto: 15 céntimos

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

PERFIL DEL DIA

Dos cartas

El incidente a que ha dado lugar una intervención más o menos política del señor Pérez Madrigal, diputado electo por Ciudad Real ha servido entre otras cosas para que el presidente de las Cortes señor Martínez Barrio haga paladinamente una declaración de sus propósitos al frente del nuevo Parlamento.

La Prensa recogió una carta de Pérez Madrigal dirigida a Martínez Barrio en la que, con palabras doloridas, se lamentaba de la agresión de que fue víctima por parte de los diputados de la mayoría, y preguntaba si en la Cámara actual podría desempeñar sus funciones y prerrogativas de representante del pueblo o si por el contrario debería resignarse—dijámoslo con sus mismas palabras—a "quitarse la toga de Magistrado y vestir la hopsa del reo".

El Presidente de las Cortes ha respondido a este requerimiento escrito con una breve, pero sustanciosa, misiva. En ella se lamenta a su vez de que en la Cámara se produzcan estos incidentes como el de que fué parte principal el diputado por Ciudad Real.

Pero reclama la colaboración de todos los diputados para que no se frustren sus propósitos de garantizar en todo momento, dentro del bicameralismo, el orden y los derechos de todos los señores diputados.

Veladamente, pero con evidente intencionalidad, señala al propio protagonista del incidente que se comenta, como uno de los parlamentarios menos propicio a facilitar esta labor de concordia.

No vamos a discernir si esto es cierto o no. Lo único que importa es que el señor Martínez Barrio se halle dispuesto a cumplir sus deberes y no vacile cuando se trata, en último término, de salvar el prestigio del sistema parlamentario y de asegurar con espíritu de serena justicia, el perfecto desenvolvimiento del mandato legislativo.

La posición de la U. G. T. y el Frente Popular

Importantísima la declaración que el señor Largo Caballero, como Presidente de la U. G. T. acaba de hacer sobre la posición de esta organización en relación con el mantenimiento del Frente Popular.

Se había dicho, en principio, que esta coalición se mantendría íntegramente en la próxima lucha electoral para la renovación de los Ayuntamientos, pero ahora parece que la U. G. T. estima que dada la variedad que las elecciones han de tener en las distintas localidades no procede el mantenimiento de una adhesión absoluta que podría perjudicar los intereses de la propia organización. Añádesse, naturalmente, que esta declaración no ha de ser obstáculo para que se hagan las coaliciones que sean convenientes con los partidos afines.

La U. G. T. presenta ahora actividades hacia la unificación de los distintos sectores proletarios, labor que hasta aquí se ha intentado varias veces con escasa fortuna.

Largo Caballero tiene ya claramente definida su táctica dentro de las organizaciones marxistas. Muy lejos ya de la Segunda Internacional y discrepante en absoluto con la teoría evolucionista que representa el profesor Besteiro, el "líder" socialista propugna por un frente común de obreros revolucionarios que tome el poder por los medios más eficaces.

No sabemos si se llegará a esa gran unificación proletaria. Indudablemente la labor ofrece dificultades, pues si la memoria de las masas obreras no es demasiado débil, aún se recordará que Largo Caballero fué el autor de aquella famosa Ley de Asociaciones que colocaba fuera de la legalidad a determinadas organizaciones proletarias que "in illo tempore" no le eran simpáticas al batallador ex-estuquista.

"La Humanitat" alude a unas próximas elecciones presidenciales

Barcelona.—"La Humanitat", órgano de la Esquerra Republicana de Cataluña, en su editorial hace comentarios sobre la posibilidad de que en breve se celebren unas elecciones presidenciales y dice que en Madrid este posible acontecimiento absorbe la atención de los hombres que profundizan en el horizonte político. Esto significa—añade—que la política adquirirá, de ahora en adelante, un mayor interés. Todo el mundo se hace cargo de lo que significa para la marcha de la República la calidad de la persona que tiene que ejercer su más alta magistratura. Las izquierdas tienen que reforzar en esta oportunidad su triunfo del 16 de febrero y tendrán que conseguirlo, siendo absolutamente fieles a su programa y a los compromisos contraídos ante la opinión sirviendo lealmente al pueblo que se volcó en las urnas ansioso de libertad y de progreso. Pasados los primeros momentos de inquietud,

El nuevo gestor municipal señor Arangüena se incorpora al Ayuntamiento

En la mañana de hoy se ha incorporado a su cargo de gestor municipal, para el que fué nombrado por el señor gobernador, el miembro de Unión Republicana, don Vicente Arangüena Ugaldé.

El alcalde señor Escobar le ha ofrecido los cargos vacantes en distintas comisiones y representaciones, aceptando, precisamente los mismos el señor Arangüena que desempeñó en su anterior etapa de concejal.

La toma de posesión se le dará en la próxima sesión del viernes.

Mañana el debate de Orden Público

Madrid.—Ayer por la mañana acudió al Ministerio el señor Salvador, que hizo ya su vida normal de trabajo.

Se dice que por tanto, el debate sobre Orden Público quedará planteado mañana.

FUNERARIA HONTIYUELO
Casa fundada el año 1880
Mayor pral., 186. Teléfono, 94
PALENCIA

La reunión de las oposiciones se celebrará mañana

No concurrirá Alba, ni quizá Maura

Madrid.—La reunión de las minorías de oposición se ha aplazado hasta mañana, a las diez de la mañana.

Se dice que a ella no acudirán Maura ni quizá Alba.

Según algunos diputados, se espera que el criterio del señor Azaña contrario a que se imponga en las discusiones de actas la fuerza y no el resultado de la discusión serena, será aceptado por los diputados republicanos. Las actas de Salamanca serán ahora estudiadas con detenimiento por la Comisión.

Para mañana martes, al mediodía está anunciada también la reunión de la minoría de la Ceda, y es posible que para el miércoles sea convocado el Consejo nacional.

Los nuevos diputados van a pedir una vacación de veinte días

Para poder dedicarse a la propaganda de las elecciones municipales

Las actas más discutidas serán las de Granada y Pontevedra

Madrid.—Mañana martes a las diez y media de la mañana se reunirá en la sección séptima del Congreso la Comisión de Actas y Calidades, bajo la presidencia de don Indalecio Prieto.

Primeramente se ocuparán de las vistas públicas que han de celebrarse sobre determinadas actas. Después examinarán las de Granada, Pontevedra, Orense y Ciudad Real.

Naturalmente las actas que más tiempo parece que llevarán en la Comisión para ser examinadas, son las de Granada y Pontevedra, por ser las que más protestas traen.

También el martes se reunirá a las cinco de la tarde la Comisión de incompatibilidades.

LAS ELECCIONES EN GRANADA

Madrid.—El diputado electo por Granada, señor Almagro San Martín, publica una detallada información acerca de cómo se desarrollaron las elecciones a diputados en aquella circunscripción.

En su escrito expone datos conducentes a demostrar la legalidad del triunfo de derecha en aquella provincia, no siendo razonables ni dignas de atención las demandas de anulación presentadas por el Frente Popular.

PIDIENDO VACACIONES

Madrid.—Parece que entre los diputados de la mayoría existe el propósito de que tan pronto se haya constituido la Cámara, lo que se cree que ocurrirá el próximo jueves, solicitar se conceda una pequeña vacación de quince o veinte días, con objeto de poder dedicarse en sus respectivas provincias a la propaganda electoral, con vistas a las próximas elecciones municipales.

Es posible que en el último Consejo se hubiese tratado de la posibilidad de conceder esa vacación.

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
CALLE VALENTIN CALDERON, 16
(ANTES SAN JUAN)

¿Portela sin acta?

Madrid.—Según un periódico izquierdista de la noche, esta tarde ha circulado por el Congreso el rumor de que el expediente de las actas por Pontevedra estaba en una situación difícil y que era casi seguro que el señor Portela Valladares, se quedaría sin acta pues hay gran cantidad de datos que demuestran que la elección no fué realizada de un modo regular.

Hoy, antes del Consejo de la S. de N. se reunirán las potencias neutrales

No quieren aceptar las responsabilidades y peligros de nuevos Pactos como el de Locarno

Londres.—Los representantes de las potencias neutrales se han reunido—el sábado en un hotel del West End, con objeto de estudiar la actitud que en las próximas reuniones del Consejo de la Sociedad de Naciones deben adoptar.

Asistieron a la reunión los representantes de España, Dinamarca, Suiza, Holanda y Suecia, bajo la presidencia del señor Munch, ministro de Negocios extranjeros de Dinamarca.

Hoy lunes, antes de la sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones,

los neutrales celebrarán una nueva reunión.

En la reunión de los neutrales se comprobó que hay unanimidad de criterio de apreciar que el memorándum de las potencias de Locarno ha creado una situación que comporta nuevas obligaciones para los miembros del Consejo de la Liga. Esta nueva situación afecta muy especialmente a las naciones llamadas neutrales, las cuales no dejan de sentir cierta aprensión, y aun puede decirse que se mostraron bastante frías, por considerar que

los compromisos nuevos de los locarnianos vienen a echar también sobre los hombros neutrales nuevas obligaciones y peligros. Esta derivación es natural consecuencia del puesto que los representantes de dichas naciones neutrales ocupan en el Consejo. Si éste es el llamado a pronunciarse en un momento dado, la responsabilidad de la aprobación del plan recaerá sobre ellos.

Es la mujer palentina muy honrada y arrogante; si quieres enamorarla has de ser muy elegante.

Mas para alcanzar tal fin tienes que comprar un "pluma", la corbata y la camisa en la Casa de Martín.

Camisería fina, Sombrerería, Jerseys
MAYOR, 78 y 86

La situación de España, según Sanjurjo

Madrid.—"El Siglo Futuro" publica el siguiente telegrama:

"Lisboa.—El "Diario de Noticias" publica una entrevista celebrada por uno de sus redactores con el general Sanjurjo, que acaba de llegar de Alemania.

Comienza el general diciendo acerca de los sucesos acaecidos en España que los conoce sólo por lo que publica la Prensa.

—De todos modos—añade—sus causas son complejas. El fenómeno no es de hoy, ni del 14 de abril, sino que viene de la época de la Dictadura.

Reconoce el general que el triunfo de las izquierdas ha sido grande y lo atribuye a que han avanzado más en dos días que las derechas en dos años.

Las derechas, en opinión del señor Sanjurjo, se confiaron con exceso a raíz del triunfo de 1933 y muy poco hicieron por no decir nada, para contrarrestar el programa formulado por el Frente Popular.

Termina el general Sanjurjo sus

manifestaciones haciendo una apreciación sobre la situación política de Alemania que compara con un cono con el jefe en el vértice, mientras que en su opinión España podría estar, por el contrario, representada por un cono idéntico invertido, y todo el mundo ve lo difícil que es mantener durante mucho tiempo en equilibrio un cono invertido.

Se amplía el plazo para las reclamaciones ante la Comisión de seleccionados

Madrid.—La "Gaceta" del domingo publica una disposición de Trabajo ampliando hasta primero de abril el plazo para la presentación de reclamaciones ante las Comisiones especial que resuelven sobre la readmisión e indemnizaciones a los obreros despedidos.

La posición y táctica de la Ceda se resolverán antes del próximo Congreso del partido

Seguramente se abordarán pasado mañana, en la reunión del Consejo Nacional

Madrid.—Un redactor de "La Voz" ha intentado obtener unas declaraciones del señor Jiménez Fernández.

Este se negó en absoluto. Pero el mismo redactor sorprendió—según dice—algunos conceptos del dirigente cedista, durante las conversaciones de los pasillos.

Algunos diputados después del incidente de Pérez Madrigal, decían:

—Esto no puede aguantarse. ¡Hay que retirarse de la Cámara, como dice Casanueva!

—¡Quietos! Eso, nunca—les decía don Manuel Jiménez Fernández.— Eso es lo más revolucionario que puede hacerse. Por lo menos, un partido conservador, como el nuestro, no puede hacerlo. Interrumpir el diálogo, que es el Parlamento, significa pasar a la acción. ¿Es que lo harían ustedes?

—¡Hombre, no!

—Luego si no nos vamos del Parlamento, para salir a la calle, ¿para qué nos iríamos de aquí? ¿Para dejar el campo libre a los legisladores? ¿Cree usted que no es más práctico, procurar en una oposición razonada hacerles comprender errores o excesos que pueden perjudicarnos a todos?

—Pero ¿y si no nos hacen caso como no nos harán?

—Pues momentáneamente nos aguantamos.

...Y así tendremos mayor autoridad para exigir de ellos esa reciprocidad, si el día de mañana están en minorías y nosotros poseemos el control político. Que eso volverá, no les quepa a ustedes la menor duda, que volverá. Tardaremos más o menos. ¿Sospéchaba usted en noviembre de 1934 que iba a haber esa reacción izquierdista en el país? No ¿verdad? No lo sospechaba nadie. Acaso, ni ellos mismos. Pues también volverá un día u otro, una nueva reacción de derecha. Ahora bien, lo que tenemos que tener preparado nosotros, como lo tenía el Frente Popular, ya se está viendo ahora, es nuestro programa político a realizar cuanto antes.

—Es usted un optimista...

Ellos hablan de dictadura del proletariado.

—Si piensan ustedes más en lo que dicen los demás que en lo que debemos decir nosotros, estamos perdidos. El señor Azaña ha dicho a un periodista polaco que en España es imposible la dictadura del proletariado y tiene razón. En el preciso momento en que se acaba en Rusia el predominio de la dictadura, en que se van a inaugurar una serie de reformas democráticas para ir acostumbrando al ejercicio político directo a las masas soviéticas, nos salimos nosotros hablando de eso que ya está superado en la misma cuna. ¡Bueno! y si nos asustamos por esto y no hacemos nada práctico, puede que si pase a los ricos lo que no ha de pasarles, si se dan cuenta de que han de poner en práctica una palabra que usó Necker, poco tiempo antes de la revolución francesa y que no fué convertida en hecho por la aristocracia adormecida en Versalles: "Filantropía". Y saber dar algo de lo que se tiene para tener derecho a conservar el resto. Todo lo que no sea esto es perder el tiempo y dar armas al adversario...

Pasó cerca del grupo el señor Guerra del Río, quien también se mostró opuesto a la retirada. Y luego, dirigiéndose a Jiménez Fernández, dijo:

—Ya he visto su posición. Me parece muy bien.

LO QUE DICE UN DESTACADO CEDISTA

Madrid.—Por los nuevos informes que se van recogiendo, se confirma la importancia de la última reunión de la minoría de Acción Popular.

Los periódicos van divulgando nuevos detalles y se dice que el pleito no esperará a entrar en situación candente al Congreso, o mejor dicho, a la asamblea nacional del partido en el mes de mayo.

En la próxima reunión del Consejo Nacional de la CEDA, que se celebrará el próximo miércoles, según parece, se tratará de cuestiones de importancia vital interna para la política del

país y para la vida interna de la organización, que ya fueron planteadas con anterioridad a las elecciones, aunque entonces consiguieron los elementos que aparecían como cabeza de la organización, que no tomasen demasiada publicidad.

—El problema planteado por el señor Jiménez Fernández—ha dicho un elemento destacado de la CEDA—es real.

El problema de Monarquía o República, ya no lo es en nuestro partido, ni siquiera para esos que hablan por ahí de imperalismo... Todos sabemos que hemos de estar y de actuar dentro del régimen.

¿Fascismo o democracia? ¿Qué quiere eso decir? ¿Es que en algún momento nuestra actuación política puede confundirse con la fascista? Yo, por mi parte, en mi terreno me he preocupado bien de deslindar los campos.

Es posible que en el seno de nuestra organización, e incluso de nuestra minoría parlamentaria haya quien en un momento de duda pueda sentirse inclinado un instante hacia el fascismo; puede que alguien piense en eso antes que en la Monarquía. Mas nada pinta ni significa. Cualquiera que atienda al contenido de nuestra doctrina tiene que saber que hemos de ser totalmente opuestos a las corrientes y orientaciones fascistas.

El tercer punto no hay ni que hablar, la minoría actual por fortuna, está bastante mejor calibrada que la que teníamos en el Parlamento anterior.

Esto lo ha reconocido así hasta el propio Gil Robles.

El otro día, al contestar al señor Jiménez Fernández, lo dije explícitamente y siendo la cosa tan clara, tan comprendida por todos, ha llegado el momento de resolverlo. Se habla del próximo Congreso Nacional del mes de mayo, pero la cosa puede solventarse antes en la inmediata reunión de nuestro Consejo Nacional.

En la semana presente—termina diciendo el diputado—se sabrán cosas interesantes.

LAS CONFERENCIAS MINISTERIALES DE ANOCHE

Una entrevista de Prieto con Azaña, para tratar del programa parlamentario a desarrollar en la presente semana

Madrid.—Anoche celebraron conferencias con el Jefe del Gobierno, varios ministros.

A las ocho y diez de la llegó a la Presidencia el ministro de Justicia y un cuarto de hora más tarde el de Marina.

A las ocho de la noche llegó el ex ministro socialista don Indalecio Prieto, quien, sin hacer manifestaciones, pasó al despacho, donde se encontraban el presidente y los ministros.

A las diez menos cuarto salió el señor Barcia, que se limitó a decir a los periodistas que había dado cuenta al presidente de su viaje a Inglaterra.

Se le preguntó si podía decir algo sobre el resultado de su viaje, y contestó que únicamente podía decir que estaba emudado.

—¿Y la visita del señor Prieto? —Ah! De eso no sé nada. Ahora se va con el presidente y creo que van a cenar juntos.

Minutos después abandonó la Presidencia el ministro de Marina, que se limitó únicamente a saludar a los informadores.

Cuando, a las diez, salieron de la Presidencia los señores Azaña y Prieto, los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno si tenía alguna noticia que comunicarse, a lo que contestó únicamente que había mucha agua.

Agregó que en Valencia se había acausado un atentado, pero que, nada que comunicar.

Aun cuando se guarda la más impenetrable reserva acerca de la visita del señor Prieto, se sabe que éste conferenció con el jefe del Gobierno acerca del programa que se ha de desarrollar en la actual semana parlamentaria sobre la discusión de actas y también de los dictámenes que ha de emitir la Comisión auxiliar de Actas, de la que, como se sabe, el señor Prieto, es presidente.

A Primo de Rivera le piden dos meses y un día

Por desacato a la autoridad

Madrid.—Se ha sabido que el fiscal que interviene en la causa contra el jefe de Falange Española, por desacato a la autoridad, le pide la pena de dos meses y un día.

Las procesiones en Sevilla

El gobernador promete las máximas garantías de orden público

Sevilla.—El gobernador ha dado una nota sobre la salida de las Cofradías en Semana Santa. Dice en ella que ha recibido la visita de una Comisión de entidades culturales y económicas, en solicitud de permiso y ha prometido a los solicitantes el máximo de garantías de orden público, amparo y respeto. Termina diciendo que, tratándose de manifestaciones de arte, que tienen honda repercusión económica en Sevilla, las autoridades tienen mayor interés en prestar su asistencia al normal desenvolvimiento de las mismas.

En la Facultad de Ciencias, de Madrid no ha habido hoy clases

Madrid.—En la Facultad de Ciencias y como consecuencia de los incidentes de los días pasados, no se celebraron las clases.

En las restantes Facultades hubo normalidad.

Ayer entramos en período electoral

Un "Boletín Oficial" extraordinario convocando para el 12 de Abril elecciones municipales en toda la provincia

En los Concejos abiertos el alcalde, los dos tenientes de alcaldes y el síndico, serán elegidos el 18 de Mayo, fecha en que también se constituirán los Ayuntamientos

En armonía con lo dispuesto por el Gobierno en el decreto de 17 del actual, convocando a las elecciones municipales en toda España (excepto Cataluña), el gobernador civil de la provincia, ha publicado ayer un "Boletín Oficial Extraordinario" en el que inserta las siguientes prevenciones:

"Desde esta fecha comenzará el período electoral. El 29 del actual las Juntas municipales se reunirán para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley electoral de 1907. El día 5 de abril próximo, se reunirán igualmente para verificar la proclamación de candidatos.

El domingo, día 12, se celebrará la elección.

El jueves, día 16, tendrá lugar el escrutinio.

El día 26, se celebrará la segunda vuelta si a ello hubiere lugar y el día 30, se celebrará el escrutinio correspondiente.

Se tendrá muy en cuenta el contenido de los artículos 38 y 39 de la Ley Municipal vigente de 31 de octubre de 1935, respecto a la constitución de Ayuntamientos y al número de concejales propietarios y suplentes, respectivamente a cada uno de ellos que se hayan de elegir.

También se tendrán muy en cuenta los artículos 40 y 41 de dicha Ley, cuyo contenido es como sigue: Artículo 40. El número de Teniente de Alcalde en los Concejos abiertos será de dos y en los Ayuntamientos el siguiente: en los de 5 concejales, 2; en los de 7, 2; en los de 9, 2; en los de 13, 3; en los de 15, 4; en los de 19, 5; en los de 21, 6; en los de 25, 7; en los de 31, 8; en los de 33, 9; en los de 41, 10. Artículo 41. El número de Síndicos será de uno en los Concejos abiertos y en los Ayuntamientos cuyos Municipios no excedan de 100.000 residentes; y de dos en los demás.

En los Concejos abiertos el alcalde, los dos tenientes de Alcalde y el Síndico serán elegidos entre los electores que sepan leer, y escribir, el día 18 de mayo próximo, fecha en que también se constituirán los Ayuntamientos de conformidad con lo previsto en los artículos 51 y 54 de la Ley Municipal ya referida.

Las entidades locales menores elegirán sus Juntas vecinales el

domingo siguiente a la constitución del Ayuntamiento respectivo, o sea el día 24 de mayo, bajo la presidencia del concurrente de mayor edad. (Artículo 68 de la Ley Municipal).

No pudiendo constituirse entidades locales menores en los pueblos que sean cabeza o capital de término municipal (artículo 21 de dicha Ley), no procede en el pueblo de dicha capitalidad del término municipal, la existencia de Juntas vecinales.

Las reclamaciones y protestas contra las elecciones se sustanciarán de acuerdo con el apartado E) del artículo único de la citada Ley de 27 de julio de 1933, cuyo contenido es como sigue: Las reclamaciones y protestas contra las elecciones municipales se sustanciarán ante las salas de lo civil de las Audiencias territoriales, cuando se trate de elecciones en capitales de provincias o poblaciones mayores de 50.000 habitantes y ante las Audiencias provinciales en los demás casos. Las Audiencias deberán resolver en el plazo de 30 días, contados desde la fecha del escrutinio general.

Cumpliendo lo prevenido en el Decreto y Orden circular que anteceden, se publica a continuación una relación de los Municipios, que según el Censo de población de 1930, están comprendidos en las diversas categorías señaladas en el artículo 39 de la Ley Municipal, cuya relación ha sido previamente informada por la Jefatura de Estadística de la provincia. En dicha relación se determinan de una manera expresa todas las categorías de los Ayuntamientos de la provincia, en los que se hace constar el número de Concejales propietarios de cada Ayuntamiento que corresponda elegir, así como la proporción asignada a la mayoría y a la minoría en cada caso. Los Concejos abiertos que no exceden de 500 habitantes.

Lo que, en cumplimiento de lo ordenado por el decreto de 17 del actual anteriormente inserto, del Ministerio de la Gobernación, se hace público para general conocimiento y efectos correspondientes.

Palencia 22 de marzo de 1936.—El Gobernador civil, Antonio Boix Roig.

Los Concejales que han de elegir en cada pueblo

También publica el "Boletín Oficial" la siguiente relación nominal facilitada por la Sección de Estadística de los Ayuntamientos de esta provincia, con la población de esta provincia, con la población de 1930, clasificados por grupos, según las categorías señaladas en el artículo 39 de la Ley Municipal, y en concordancia con el Decreto de 17 del actual y Circular de la misma fecha, convocando a elecciones de Concejales.

Grupo primero

Municipios cuya población de Derecho no excede de 500 habitantes y por lo tanto tienen el carácter de Concejo abierto:

- Abarca (181 habitantes), Abas (317), Alba de Cerrato (438), Amayuelas de Abajo (135), Amayuelas de Arriba (206), Añoza (207), Arbejal (383), Arconada (475), Arenillas de San Pelayo (234), Ayuela (274), Baquerín de Campos (333), Bárcena de Campos (276), Bascos de Ojeda (416), Becerril del Carpio (413), Belmonte de Campos (211), Boda de Campos (153), Bustillo del Páramo (316), Cabañas de Castilla (Las) (312), Calahorra de Boedo (370), Calzadilla de la Cueva (397), Capillas (368), Cardoñas de Volpejera (274), Castil de Vela (307), Colazos de Boedo (433), Cozuelos de Ojeda (209), Dehesa de Romanos (252), Fresno del Río (430), Fuente-Andrino (99), Gozón de Ucieza (208), Guaza de Campos (470), Herrerueta de Castillería (188), Honorita de Cerrato (420), Hornillos de Cerrato (444), Husillos (466), Itero Seco (377), Lavid de Ojeda (383), Ledigos (338), Liguérezana (260), Lomas (295), Lores (296), Manquillos (221), Mantinos (314), Marcella de Campos (483), Micietes de Ojeda (340), Moratinos (288), Muda (299), Nogal de las Huertas (393), Olea de Boedo (159), Olmos de

- Pisuerga (412), Osornillo (317), Otero de Guardo (422), Palacios del Alcor (356), Páramo de Boedo (395), Payo de Ojeda (331), Pedraza de Campos (475), Perales (473), Población de Arroyo (312), Población de Cerrato (323), Polentinos (333), Poza de la Vega (414), Pozo de Urama (216), Pozuelos del Rey (205), Rebanal de las Llantas (138), Reino de Cerrato (280), Renedo de Valdivia (484), Requena de Campos (304), Resoba (232), Revilla de Campos (172), Revilla de Colazos (323), Ribas de Campos (496), Riberos de la Cueva (319), Robladillo de Ucieza (217), San Cebrían de Boedo (356), San Lorenzo de la Vega (243), San Mamés de Campos (433), San Román de la Cuba (423), Santa Cecilia del Alcor (371), Santa Cruz de Boedo (295), Santibáñez de Ecla (290), Santibáñez de Resoba (258), Serna (La) (317), Soto de Cerrato (351), Tabanera de Valdivia (236), Támara (484), Torre de los Molinos (245), Torremorjón (488), Valbuena de Pisuerga (329), Valdecañas de Cerrato (431), Valdeolmillos (420), Valderrábano (328), Valdespina (467), Valoria del Alcor (415), Valle de Santullán (449), Ventosa de Pisuerga (468), Vergano (260), Villabada (177), Villabermudo (398), Villacideral (440), Villadiezma (337), Villales de Valdivia (356), Villafuel (407), Villajimena (181), Villalaco (334), Villalba de Guardo (361), Villalcón (458), Villalumbroso (461), Villamartín de Campos (423), Villamorco (304), Villanueva de Abajo (361), Villanueva del Rebollar (244), Villanuño de Valdivia (390), Villaprovedo (490), Villarmentero de Campos (115), Villasariego de Ucieza (316), Villasila (402), Villatoquite (261), Villegueta (254), Villerías (337), Villodrigo (174), Villodrigo (343), Villota

del Duque (371), Villovieco (418) habitantes.

El total de los Ayuntamientos comprendidos en este Grupo es de 124.

Grupo segundo

Municipios de 501 a 1.000 habitantes: Les corresponde elegir cinco Concejales, cuatro por la mayoría y uno por la minoría.

Abia de las Torres (551 habitantes), Alba de los Cardaños (507), Autilla del Pino (836), Autillo de Campos (514), Bahillo (545), Barrio de San Pedro (669), Berzosilla (508), Boadilla del Camino (619), Buenavista de Valdivia (648), Bustillo de la Vega (666), Calzada de los Molinos (532), Camporredondo de Alba (562), Castrillo de don Juan (922), Castrillo de Onielo (879), Castrillo de Villavega (860), Celada de Robledo (678), Cenera de Zalima (604), Cervatos de la Cueva (888), Cobos de Cerrato (697), Congosto de Valdivia (621), Cordovilla la Real (561), Cubillas de Cerrato (675), Dehesa de Montejo (821), Espinosa de Villagonzalo (770), Fuentes de Valdepero (753), Hermedes de Cerrato (552), Herrera de Valdecañas (693), Itero de la Vega (548), Magaz (726), Mazuecos (553), Mazuecos de Valdeginate (519), Melgar de Yuso (628), Membrillar (513), Meneses de Campos (618), Monzón de Campos (734), Nestar (827), Olmos de Ojeda (953), Pedrosa de la Vega (666), Perazancas (571), Pino del Río (657), Piña de Campos (864), Población de Campos (750), Prádanos de Ojeda (917), Puebla de Valdivia (La) (565), Quintana del Puento (520), Quintanaluengos (602), Quintanilla de Onsoña (848), Renedo de la Vega (546), Revenga de Campos (704), Salinas de Pisuerga (595), San Cebrían de Campos (823), San Martín de Campos (604), Santoyo (784), Sotobañado y Priorato (650), Tabanera de Cerrato (597), Tariago (755), Terradillos de Templarios (528), Triollo (659), Valdegama (951), Valoria de Aguilar (541), Valle de Cerrato (616), Vañes (608), Vega de Bur (654), Vega de Doña Olimpa (507), Velilla de Guardo (900), Vertavillo (850), Villanciano (529), Villahán (603), Villaherreros (683), Villalcázar de Sirga (645), Villalobón (570), Villamediana (851), Villameriel (624), Villamoronta (546), Villanueva de Henares (731), Villarrabé (892), Villaturde (753), Villaumbrales (673), Villaviudas (661).

El total de los Ayuntamientos comprendidos en este Grupo es de 81.

Grupo tercero

Municipios de 1.001 a 2.500 habitantes. Les corresponde 7 concejales; 5 por la mayoría y 2 por la minoría.

Aguilar de Campoo (2.126), Alar del Rey (1.372), Ampudia (1.768), Amusco (1.110), Antigüedad (1.509), Becerril de Cam. (1.048), Brañosera (2.307), Castrón de la Peña (1.631), Castromocho (1.019), Cervera de Pisuerga (1.463), Cevico de la Torre (1.859), Cevico Navero (1.053), Cisneros (1.713), Espinosa de Cerrato (1.031), Frechilla (1.033), Prómista (1.865), Fuentes de Nava (1.998), Grijota (1.216), Guardo (2.365), Lantadilla (1.165), Osorno, mil ochocientos cincuenta y seis, Palenzuela (1.072), Pomar de Valdivia (2.226), Redondo (1.092), Respenda de la Peña (1) (1.151), Saldaña (1.948), Santervás de la Vega (1.147), Villada (2.471), Villaluenga de la Vega (1.090), Villamuriel de Cerrato (1.346), Villasarriacino (1.036), Villoldo (1.007), Villota del Páramo (1.034).

Comprende este Grupo 34 Municipios.

Grupo cuarto

Municipios de 2.501 a 5.000 habitantes. Les corresponde elegir nueve Concejales, seis por la mayoría y tres por la minoría.

Astudillo (2.812), Baltanás (3.097), Baños de Cerrato (2.725), Carrión de los Condes (3.229), Dueñas (3.455), Herrera de Pisuerga (2.585), Paredes de Nava (4.689), Santibáñez de la Peña (1) (3.543), Torquemada (2.651), Villarramiel (3.213).

Los Ayuntamientos comprendidos en este Grupo son los 10 reseñados.

Grupo quinto

Municipios de 5.001 a 10.000 habitantes. Les corresponde elegir trece Concejales, nueve por la mayoría y cuatro por las minorías.

Barruelo de Santullán (8.549), En este Grupo sólo se computa al Ayuntamiento anteriormente indicado.

Grupo sexto

Municipios de 20.001 a 50.000 habitantes. Les corresponde elegir diecinueve Concejales, trece por la mayoría y seis por la minoría.

Palencia (24.332). En esta categoría solamente se halla comprendido el Ayuntamiento de Palencia.

Manifiesto del Gobernador

A la hora de costumbre recibió a los periodistas locales en su despacho oficial, el Gobernador civil de la provincia señor Boix Roig y conversando con ellos, se lamentaba de haber pasado una mala noche, ya que a primera hora de la madrugada tuvo que salir con dirección a Carrión de los Condes, habiendo regresado de esta ciudad a las seis de la mañana de hoy.

Poco antes de la una de la madrugada, nos dijo el Gobernador, me dieron cuenta de que en Carrión de los Condes se había declarado un violento incendio, que por momentos adquiría alarmantes proporciones, amenazando con propagarse a varias casas lindantes con aquella en que se había iniciado.

Se me dijo también que las autoridades locales habían demandado auxilios de la capital, puesto que en Carrión no se disponía de elementos suficientes para poder combatir el siniestro y que ante esto, el alcalde de nuestra ciudad había dispuesto que saliese para el lugar del incendio la motobomba del parque municipal de bomberos con el personal necesario para su funcionamiento.

Para informarme personalmente de la magnitud del siniestro y de las causas y origen del mismo, determiné salir para Carrión en automóvil, acompañándome en el viaje el Comisario de Vigilancia señor Enríquez.

Estimé que mi presencia en Carrión era en absoluto necesaria, para informarme concretamente de si el incendio había sido provocado intencionalmente, en cuyo caso, con todo rigor y siguiendo las instrucciones terminantes que tengo recibidas de la superioridad, aplicar con toda energía y en el acto, las sanciones que hubiera lugar, pero como no se pudo dar exactitud, tanto oficial como particularmente, pude cerciorarme de que el origen del siniestro era fortuito y debido, al parecer, a un corto-circuito de la instalación eléctrica en la casa en que el incendio se inició.

Comenzó el fuego en un comercio de tejidos instalado en la planta baja de una casa cercana a la Plaza Mayor, propagándose con toda rapidez al resto del edificio y a otra casa inmediata que hace esquina a la mencionada plaza.

El vecindario en masa, sin distinción de clases, dirigido por las autoridades locales, acudió al lugar del incendio, procurando realizar

VISADO POR LA CENSURA

Espectáculos

Teatro Principal

Esta noche a las siete y media y a las nueve y media, cuarta y quinta representación de la obra cumbre de la cinematografía nacional, CURRITO DE LA CRUZ, que ha alcanzado un éxito sin precedentes en nuestra ciudad.

CURRITO DE LA CRUZ está irrefragablemente interpretada por Antonio Vico, Elisa Ruiz Romero, Pedrote y otros artistas españoles, siendo una reproducción de la célebre novela de Pérez Lugín, del mismo nombre.

Muy pronto LOS DIABLOS DEL AIRE, soberbia superproducción de interés supremo.

Salón Novedades

Hoy a las siete y media, funciones de moda, con el reestreno de la gran superproducción LA LOTERÍA DEL AMOR, por Pat Peterson y Lew Ayres, precioso film, con alegre música, números de revista y argumento de sumo interés.

En la presente semana programas extraordinarios, con films de alta calidad.

Sucesos locales

Una denuncia

Ante la Comisaría de Vigilancia se ha presentado el vecino de esta ciudad Alejandro Rey, domiciliado en la calle de Pedro Espina número 7, denunciando que de la puerta de entrada al piso que ocupa, le han sustraído un limpiabarros de alambre valorado en diez pesetas, ignorando quien pueda ser el autor de la sustracción.

CASA DE SOCORRO

El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de pronóstico leve:

- Eustaquio Pajares, de 38 años, que presentaba una herida contusa en la región palmar de la mano izquierda.
- Francisco Romero, de 63 años, que sufría distensión ligamentosa en la muñeca derecha.
- Saturio Capillas, de 20 años, herida contusa en el labio superior.
- Baltasar Rodríguez, de 57 años, herida cortante en el dedo anular de la mano izquierda.
- Cándido Pascual, de 43 años, herida contusa en la región occipital.

GAFAS-LENSES

despachó en el acto de recetas. CASA SALAMANCA

Voraz incendio en Carrión

Destruye un Comercio de Tejidos propagándose a una casa colindante.--En la extinción colaboró todo el vecindario

Manifiesto del Gobernador

A la hora de costumbre recibió a los periodistas locales en su despacho oficial, el Gobernador civil de la provincia señor Boix Roig y conversando con ellos, se lamentaba de haber pasado una mala noche, ya que a primera hora de la madrugada tuvo que salir con dirección a Carrión de los Condes, habiendo regresado de esta ciudad a las seis de la mañana de hoy.

Poco antes de la una de la madrugada, nos dijo el Gobernador, me dieron cuenta de que en Carrión de los Condes se había declarado un violento incendio, que por momentos adquiría alarmantes proporciones, amenazando con propagarse a varias casas lindantes con aquella en que se había iniciado.

Se me dijo también que las autoridades locales habían demandado auxilios de la capital, puesto que en Carrión no se disponía de elementos suficientes para poder combatir el siniestro y que ante esto, el alcalde de nuestra ciudad había dispuesto que saliese para el lugar del incendio la motobomba del parque municipal de bomberos con el personal necesario para su funcionamiento.

Para informarme personalmente de la magnitud del siniestro y de las causas y origen del mismo, determiné salir para Carrión en automóvil, acompañándome en el viaje el Comisario de Vigilancia señor Enríquez.

Estimé que mi presencia en Carrión era en absoluto necesaria, para informarme concretamente de si el incendio había sido provocado intencionalmente, en cuyo caso, con todo rigor y siguiendo las instrucciones terminantes que tengo recibidas de la superioridad, aplicar con toda energía y en el acto, las sanciones que hubiera lugar, pero como no se pudo dar exactitud, tanto oficial como particularmente, pude cerciorarme de que el origen del siniestro era fortuito y debido, al parecer, a un corto-circuito de la instalación eléctrica en la casa en que el incendio se inició.

Comenzó el fuego en un comercio de tejidos instalado en la planta baja de una casa cercana a la Plaza Mayor, propagándose con toda rapidez al resto del edificio y a otra casa inmediata que hace esquina a la mencionada plaza.

El vecindario en masa, sin distinción de clases, dirigido por las autoridades locales, acudió al lugar del incendio, procurando realizar

VISADO POR LA CENSURA

Espectáculos

Teatro Principal

Esta noche a las siete y media y a las nueve y media, cuarta y quinta representación de la obra cumbre de la cinematografía nacional, CURRITO DE LA CRUZ, que ha alcanzado un éxito sin precedentes en nuestra ciudad.

CURRITO DE LA CRUZ está irrefragablemente interpretada por Antonio Vico, Elisa Ruiz Romero, Pedrote y otros artistas españoles, siendo una reproducción de la célebre novela de Pérez Lugín, del mismo nombre.

Muy pronto LOS DIABLOS DEL AIRE, soberbia superproducción de interés supremo.

Salón Novedades

Hoy a las siete y media, funciones de moda, con el reestreno de la gran superproducción LA LOTERÍA DEL AMOR, por Pat Peterson y Lew Ayres, precioso film, con alegre música, números de revista y argumento de sumo interés.

En la presente semana programas extraordinarios, con films de alta calidad.

Sucesos locales

Una denuncia

Ante la Comisaría de Vigilancia se ha presentado el vecino de esta ciudad Alejandro Rey, domiciliado en la calle de Pedro Espina número 7, denunciando que de la puerta de entrada al piso que ocupa, le han sustraído un limpiabarros de alambre valorado en diez pesetas, ignorando quien pueda ser el autor de la sustracción.

CASA DE SOCORRO

El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de pronóstico leve:

- Eustaquio Pajares, de 38 años, que presentaba una herida contusa en la región palmar de la mano izquierda.
- Francisco Romero, de 63 años, que sufría distensión ligamentosa en la muñeca derecha.
- Saturio Capillas, de 20 años, herida contusa en el labio superior.
- Baltasar Rodríguez, de 57 años, herida cortante en el dedo anular de la mano izquierda.
- Cándido Pascual, de 43 años, herida contusa en la región occipital.

GAFAS-LENSES

despachó en el acto de recetas. CASA SALAMANCA

Manifiesto del Gobernador

A la hora de costumbre recibió a los periodistas locales en su despacho oficial, el Gobernador civil de la provincia señor Boix Roig y conversando con ellos, se lamentaba de haber pasado una mala noche, ya que a primera hora de la madrugada tuvo que salir con dirección a Carrión de los Condes, habiendo regresado de esta ciudad a las seis de la mañana de hoy.

Poco antes de la una de la madrugada, nos dijo el Gobernador, me dieron cuenta de que en Carrión de los Condes se había declarado un violento incendio, que por momentos adquiría alarmantes proporciones, amenazando con propagarse a varias casas lindantes con aquella en que se había iniciado.

Se me dijo también que las autoridades locales habían demandado auxilios de la capital, puesto que en Carrión no se disponía de elementos suficientes para poder combatir el siniestro y que ante esto, el alcalde de nuestra ciudad había dispuesto que saliese para el lugar del incendio la motobomba del parque municipal de bomberos con el personal necesario para su funcionamiento.

Para informarme personalmente de la magnitud del siniestro y de las causas y origen del mismo, determiné salir para Carrión en automóvil, acompañándome en el viaje el Comisario de Vigilancia señor Enríquez.

Estimé que mi presencia en Carrión era en absoluto necesaria, para informarme concretamente de si el incendio había sido provocado intencionalmente, en cuyo caso, con todo rigor y siguiendo las instrucciones terminantes que tengo recibidas de la superioridad, aplicar con toda energía y en el acto, las sanciones que hubiera lugar, pero como no se pudo dar exactitud, tanto oficial como particularmente, pude cerciorarme de que el origen del siniestro era fortuito y debido, al parecer, a un corto-circuito de la instalación eléctrica en la casa en que el incendio se inició.

Comenzó el fuego en un comercio de tejidos instalado en la planta baja de una casa cercana a la Plaza Mayor, propagándose con toda rapidez al resto del edificio y a otra casa inmediata que hace esquina a la mencionada plaza.

El vecindario en masa, sin distinción de clases, dirigido por las autoridades locales, acudió al lugar del incendio, procurando realizar

VISADO POR LA CENSURA

Espectáculos

Teatro Principal

Esta noche a las siete y media y a las nueve y media, cuarta y quinta representación de la obra cumbre de la cinematografía nacional, CURRITO DE LA CRUZ, que ha alcanzado un éxito sin precedentes en nuestra ciudad.

CURRITO DE LA CRUZ está irrefragablemente interpretada por Antonio Vico, Elisa Ruiz Romero, Pedrote y otros artistas españoles, siendo una reproducción de la célebre novela de Pérez Lugín, del mismo nombre.

Muy pronto LOS DIABLOS DEL AIRE, soberbia superproducción de interés supremo.

Salón Novedades

Hoy a las siete y media, funciones de moda, con el reestreno de la gran superproducción LA LOTERÍA DEL AMOR, por Pat Peterson y Lew Ayres, precioso film, con alegre música, números de revista y argumento de sumo interés.

En la presente semana programas extraordinarios, con films de alta calidad.

Sucesos locales

Una denuncia

Ante la Comisaría de Vigilancia se ha presentado el vecino de esta ciudad Alejandro Rey, domiciliado en la calle de Pedro Espina número 7, denunciando que de la puerta de entrada al piso que ocupa, le han sustraído un limpiabarros de alambre valorado en diez pesetas, ignorando quien pueda ser el autor de la sustracción.

CASA DE SOCORRO

El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de pronóstico leve:

- Eustaquio Pajares, de 38 años, que presentaba una herida contusa en la región palmar de la mano izquierda.
- Francisco Romero, de 63 años, que sufría distensión ligamentosa en la muñeca derecha.
- Saturio Capillas, de 20 años, herida contusa en el labio superior.
- Baltasar Rodríguez, de 57 años, herida cortante en el dedo anular de la mano izquierda.
- Cándido Pascual, de 43 años, herida contusa en la región occipital.

GAFAS-LENSES

despachó en el acto de recetas. CASA SALAMANCA

Manifiesto del Gobernador

A la hora de costumbre recibió a los periodistas locales en su despacho oficial, el Gobernador civil de la provincia señor Boix Roig y conversando con ellos, se lamentaba de haber pasado una mala noche, ya que a primera hora de la madrugada tuvo que salir con dirección a Carrión de los Condes, habiendo regresado de esta ciudad a las seis de la mañana de hoy.

Poco antes de la una de la madrugada, nos dijo el Gobernador, me dieron cuenta de que en Carrión de los Condes se había declarado un violento incendio, que por momentos adquiría alarmantes proporciones, amenazando con propagarse a varias casas lindantes con aquella en que se había iniciado.

Se me dijo también que las autoridades locales habían demandado auxilios de la capital, puesto que en Carrión no se disponía de elementos suficientes para poder combatir el siniestro y que ante esto, el alcalde de nuestra ciudad había dispuesto que saliese para el lugar del incendio la motobomba del parque municipal de bomberos con el personal necesario para su funcionamiento.

Para informarme personalmente de la magnitud del siniestro y de las causas y origen del mismo, determiné salir para Carrión en automóvil, acompañándome en el viaje el Comisario de Vigilancia señor Enríquez.

Estimé que mi presencia en Carrión era en absoluto necesaria, para informarme concretamente de si el incendio había sido provocado intencionalmente, en cuyo caso, con todo rigor y siguiendo las instrucciones terminantes que tengo recibidas de la superioridad, aplicar con toda energía y en el acto, las sanciones que hubiera lugar, pero como no se pudo dar exactitud, tanto oficial como particularmente, pude cerciorarme de que el origen del siniestro era fortuito y debido, al parecer, a un corto-circuito de la instalación eléctrica en la casa en que el incendio se inició.

Comenzó el fuego en un comercio de tejidos instalado en la planta baja de una casa cercana a la Plaza Mayor, propagándose con toda rapidez al resto del edificio y a otra casa inmediata que hace esquina a la mencionada plaza.

El vecindario en masa, sin distinción de clases, dirigido por las autoridades locales, acudió al lugar del incendio, procurando realizar

VISADO POR LA CENSURA

Espectáculos

Teatro Principal

Esta noche a las siete y media y a las nueve y media, cuarta y quinta representación de la obra cumbre de la cinematografía nacional, CURRITO DE LA CRUZ, que ha alcanzado un éxito sin precedentes en nuestra ciudad.

CURRITO DE LA CRUZ está irrefragablemente interpretada por Antonio Vico, Elisa Ruiz Romero, Pedrote y otros artistas españoles, siendo una reproducción de la célebre novela de Pérez Lugín, del mismo nombre.

Muy pronto LOS DIABLOS DEL AIRE, soberbia superproducción de interés supremo.

Salón Novedades

Hoy a las siete y media, funciones de moda, con el reestreno de la gran superproducción LA LOTERÍA DEL AMOR, por Pat Peterson y Lew Ayres, precioso film, con alegre música, números de revista y argumento de sumo interés.

En la presente semana programas extraordinarios, con films de alta calidad.

Sucesos locales

Nueva gestora municipal en Paredes de Nava

En la mañana del domingo y hora de las once tomó posesión la nueva Gestora municipal nombrada por el señor gobernador, constituida por los señores: don Joaquín Quirós, don Luis Gallardo, don Primitivo Álvarez, don Adolfo García, don Jesús González. El primer acto republicano de izquierda y los restantes, socialistas.

Martínez Barrio contesta a Pérez Madrigal

Madrid.—El presidente de las Cortes, ha contestado a la carta del señor Pérez Madrigal en la siguiente forma: "Señor don Joaquín Pérez Madrigal. Muy señor mío: Tomo nota de la queja y demanda contenidas en su carta de ayer. Explico en la primera por la natural excitación que ha tenido que producirle el lamentable incidente del que fue parte principal, y no me permito agravar esta excitación con el menor comentario. En cuanto a la segunda, mi voluntad y mi deseo se encaminan a amparar el derecho legítimo de los señores diputados sin preferencias ni excepciones. Pero en la obligada tarea necesito del concurso de todos y de modo singular del de aquellos expertos parlamentarios que, como usted, han utilizado holgadamente sus prerrogativas durante la vida de los dos primeros Parlamentos de la República. Que la buena voluntad de los diputados me asista y la discreción de todos normen la conducta futura es el vivo deseo de su atto. affmo. seguro servidor q. e. s. m., Diego Martínez Barrio".

¿Saldrán este año en Palencia, las procesiones de Semana Santa?

Ayer terminó en la Catedral la novena de N. P. Jesús Nazareno. Gran afluencia de fieles ha asistido durante el novenario a los cultos tradicionales de la imagen de una de nuestras más típicas Cofradías penitenciales. El traslado de la imagen no se verificó procesionalmente. Entre los elementos católicos se pregunta si este año saldrán como en otras capitales las Cofradías y con ellas los "pasos" de nuestras procesiones. Una persona destacada de determinada Hermandad, ha hablado con nosotros hoy sobre este asunto, manifestándonos que por el momento nada puede precisarse. Hay Cofradías que siempre que la autoridad se muestre a ello dispuesta, organizarían sus actos religiosos tradicionales, saliendo en las procesiones. Les ha complacido que en otras ciudades se haya acordado la salida de Hermandades. Para el próximo domingo tenían preparadas varias Cofradías una reunión en

que se estudiaría si convendría adoptar una decisión semejante, pero ha sido aplazada hasta el Domingo de Ramos, en que definitivamente se tomará un acuerdo sobre el particular. Esta reunión sólo podría adelantarse si el Gobierno fijara una posición de carácter general sobre la Semana Santa. Nuestro comunicante nos dice también que para este año su Cofradía tenía preparada una gran propaganda por toda la provincia y pueblos limítrofes, a fin de atraer el mayor número posible de forasteros, de cuya concurrencia a nuestra Semana Santa se hubiera beneficiado notablemente el comercio palentino. Sus últimas manifestaciones se refirieron al caso de que no salieran las procesiones ni las Cofradías, expresando que en tal circunstancia se celebrarían dentro de los templos respectivos, siendo entonces probable que la de Jesús tuviera lugar en la Catedral, como ahora ha ocurrido con la Novena.

Dice Gil Robles a "La Nación" de Buenos Aires

"Las clases privilegiadas españolas necesitan palos para entrar en razón"

Madrid.—Dice el señor Gil Robles al representante de "La Nación" de Buenos Aires: "Debemos confiar en el sentido político del señor Azaña para orientar el Gobierno hacia el centro, desgajándolo del socialismo y del comunismo. Dentro de pocos días la realidad parlamentaria le obligará a ello. Es preciso reforzar la autoridad de Azaña para que fortalecido pueda hacer frente a la situación de orden público que se le plantea. Los resortes del Poder son muy potentes y cuando se utilizan bien no hay nada que temer. —¿Qué responsabilidad tienen en la derrota los monárquicos? —Son la negación de todo. Hacén contra ellos más que nadie.

La posición actual de Renovación Española constituye una verdadera insensatez. Ahora no pueden plantearse en España problemas de ese género. Se trata de salvar a España y de vivir. La prueba del error monárquico y de su espíritu de lucha es que desde el triunfo de las izquierdas la mitad del partido, presa de un inexplicable pánico, ha huido al extranjero. El señor Gil Robles acepta lealmente su derrota y espera que las derechas españolas sacarán de ella la debida lección. —Las clases privilegiadas españolas—dice—necesitan palos para entrar en razón. Así habla hoy, con acento de amargo desengaño, el jefe supremo de los conservadores, el vencedor de la revolución de octubre, derrotado el domingo 16 en las urnas. Es optimista. Piensa en moderación, está llamado a realizar una labor social benemérita y fecunda, que el caudillo de las derechas, por intransigencia de sus adictos, no ha podido ni siquiera intentar seriamente. —Nadie está en mejores condiciones que Azaña para hacerlo, siempre que lo haga con conciencia y por sus pasos contados. La Ceda está dispuesta a facilitarle la tarea y las clases pudientes españolas no tienen más remedio que percatarse de que debe ser así, pues de lo contrario, si se cierran a soluciones razonables, no tardaría en llegar el día en que tendrían que ceder, si no de grado, por fuerza. Es que es éste el mismo hombre cuyas huestes parlamentarias han impedido sistemáticamente durante dos años toda reforma democrática? Confía ahora el caudillo en la experiencia aleccionadora de la derrota y confía también en la cordura del pueblo español. —Lo único importante en estas horas es abrir paso a Azaña para que realice la obra de Gobierno que corresponde a este crítico momento social. Azaña puede hacer mucho bien... o mucho mal."

FUTBOL

El Athlétic sigue en cabeza del Campeonato Nacional de Liga

Resultados y clasificaciones de la jornada de ayer

PRIMERA DIVISION										
Madrid, 3.	Barcelona, 0.	Osasuna, 3.	Racing, 1.	Athlétic B., 4.	Sevilla, 1.	Betis, 3.	Valencia, 0.	Hércules, 2.	Athlétic M., 1.	Español, 1.
CLASIFICACION										
	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.			
Athlétic B.	18	12	2	4	49	27	26			
Madrid	18	12	1	5	55	30	25			
Oviedo	18	9	4	5	53	37	22			
Racing	18	11	0	7	50	39	22			
Hércules	18	10	1	7	31	27	21			
Barcelona	18	9	1	8	29	25	19			
Betis	18	8	1	9	27	42	17			
Valencia	18	6	4	8	25	32	16			
Osasuna	18	7	0	11	41	39	14			
Español	18	7	0	11	30	45	14			
Athlétic M.	18	4	2	12	25	44	10			
Sevilla	18	3	4	11	20	44	10			

SEGUNDA DIVISION										
Gerona, 0.	Arenas, 0.	Jerez, 4.	Zaragoza, 0.	Celta, 2.	Murcia, 0.					
CLASIFICACION										
	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.			
Celta	6	4	1	1	17	7	9			
Arenas	6	3	1	2	9	5	7			
Zaragoza	6	3	1	2	9	13	7			
Murcia	6	1	3	2	8	8	5			
Gerona	6	1	2	3	3	10	4			
Jerez	6	2	0	4	12	15	4			

COPA DE ESPAÑA										
Después de los partidos jugados ayer quedan calificados el Deportivo Coruña, el Sporting de Gijón, el Baracaldo, el Sabadell, el Levante y el Malacitano, para jugar un nuevo torneo a doble vuelta—con el vencedor de la eliminatoria Marruecos-Canarias y el campeón de Baleares.										

¿Madariaga encargado por la S. de N. de negociar la paz italo-etíope?

Londres.—La reunión del Comité de los Trece ha sido aplazada hasta esta tarde. Parece ser que en ella se adoptarán importantísimos acuerdos sobre puntos principalísimos, como también se concederá al representante de España señor Madariaga una misión cerca de los Gobiernos de Italia y Etiopía, a los que presentará un cuadro de soluciones al conflicto. LA SITUACION INTERNACIONAL SEPARA A SOCIALISTAS Y COMUNISTAS FRANCISES. París.—El grupo socialista de la Cámara ha publicado un comunicado dando cuenta de una reunión celebrada por ellos, y en el transcurso de la cual se ha censurado vivamente la actitud adoptada por el periódico "L'Humanité" y el diputado comunista Perri completamente diferente de la de los representantes de la II Internacional reunidos actualmente en Londres.

LAS EXPORTACIONES DE ESTADOS UNIDOS A ITALIA HAN AUMENTADO. Washington.—El Ministerio de Comunicaciones anuncia que las exportaciones americanas a Italia en febrero de 1936, han sido de 7.487.000 dólares, contra 6.857.000 en febrero del año anterior.

Fallece en el Hospital el herido de Astudillo

A las pocas horas de ser practicada la operación al lesionado Santiago Castaño Turzo, falleció confirmando desgraciadamente los pronósticos de los médicos dada la gravedad de la herida. A la conducción del cadáver verificada desde el hospital asistieron la casi totalidad de los astudillanos residentes en Palencia. De Astudillo fueron numerosos amigos, familiares y una nutrida representación de antiguos alumnos salesianos, a cuya Asociación pertenecía el finado. Está siendo muy comentado el rasgo de nobleza que en las postrimerías de su vida tuvo el fallecido perdonando de todo corazón a su agresor. Reiteramos una vez más nuestro sentimiento a la familia del infortunado joven.

Este número ha sido visado por la censura

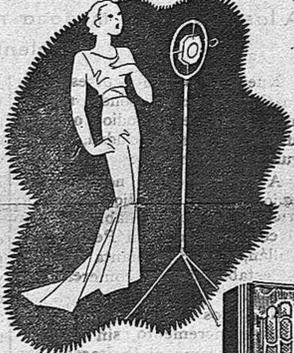
Participaciones de enlace los modelos más lujosos y modernos presenta la IMPRENTA DE EL DIARIO PALENTINO.

U. ROMÁN BAQUERIN. Especialista del estómago intestinos e hígado RAYOS X CONSULTA EN Palencia, Mayor pral., 28, bajo

CURSILLOS DEL MAGISTERIO

Preparación a cargo de Licenciados en Ciencias y Letras y Maestros Nacionales. Informes y matrícula: ESTEBAN D. CIDÓN General Amor, 19, 1.º

Sin diferencia de tono del estudio a su hogar



Compare Vd. su antiguo receptor con un nuevo ATWATER KENT, 1936. Encontrará Vd. mejoras en selectividad, alcance, etc.; pero le asombrará la calidad de la audición. Es tan perfecta, que las palabras suenan como si estuviera en el estudio.



ATWATER KENT RADIO. AUTO-ELECTRICIDAD, S. A. Prado, 27 - MADRID. BARCELONA - VALENCIA - BILBAO - SEVILLA - ALICANTE - PALMA - GIRONA - VIGO. GARAGE HUDSON. Avenida Casado del Alisal, 28 y 30. - PALENCIA

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

EN SEMILLAS
FORRAJERAS Y DE HORTALIZAS
siempre la casa
Bernardo Alonso
Calidades selectas de gran rendimiento.
Calle de Don Sancho, n.º 9. - PALENCIA

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"
FUNDADA EN 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Análisis clínicos de sangre, esputos, etc. Metabolismo.
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral., Apartado. 73
VALLADOLID

El mayor surtido en
Mantelerías
Bordadas y de Encaje
CASA POLO
Mayor, 91
Teléfono 5

PARA AFECTACIONES DE LA GARGANTA
PASTILLAS CRESCO
E. ROBLES
MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas. Sífilis Vías urinarias
Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta
Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha (Frente a la Diputación) PALENCIA

¡Señora!
le presentará esta temporada
EL SIGLO XX
el más extenso surtido en artículos para
entretiempo
invitamos a V. para que nos honre con su visita, en la seguridad de que merecerá su aceptación.

ANUNCIOS ECONOMICOS

MOTORES Y BOMBAS, motores eléctricos a gasolina y aceite pesado, grupos Motobombas y Electrobombas para riegos, pequeños grupos electrobombas para usos domésticos, bombas a mano, cortarraices, molinos para pienso. Maquinaria Agrícola en general. Pablo Pincho, Casado del Alisal, 53. Palencia.

ALFALFA. Se arrienda una tablada en "Puentecillas", en plena producción. Informes, calle Marqués de Albaída, 1, bajo.

VENDESE una cabra recién parida, con dos crías, tercer parto, propia para leche, dando cuatro o cinco cuartillos. Valentín Aparicio, en Grijota.

SE VENDE una casa apropiada para labrador y treinta fanegas de tierra de buena calidad, sitas en Vega de Bur. Para tratar, con Vicente Calvo, en Becerril del Carpio (Palencia).

SE VENDE en Alar, un solar con cuadras y almacén. Sitio céntrico de la localidad. Informes Felipe Vega, en Alar del Rey (Palencia).

ELECTRO-SERVICIO
PROYECTA Y REPARA
INSTALACIONES INDUSTRIALES, ALTERNADORES, TRANSFORMADORES
ELECTRO-MEDICINA. RADIO-TELEFONIA
EQUIPO ELECTRICO DEL AUTOMOVIL
ELECTRO-SERVICIO.
CASADO DEL ALISAL Nº 12

SE VENDE una casa en Alar del Rey, calle de Abilio Calderón, número 43, de planta baja y un piso, corral, cuadra y pajar; también se vende una brega seminueva sin engranes y con dos poleas para acoplar a motor eléctrico malacate. Para tratar, con don León Prieto y don Julio Mazuelas, en Alar del Rey.

BUEN NEGOCIO. Se traspasa un establecimiento muy acreditado de venta de vinos al por menor con existencias o sin ellas. Para informes, Panaderos, 13.

SE VENDE dormitorio en buen uso y barajo. General Amor, 65, tercero, centro.

SEÑORA: Para evitar durante el verano las molestias de las chinchas, limpie en este mes sus habitaciones y muebles con el insecticida líquido que vende la droguería de Heraclio Domínguez, Plaza Mayor, 11. Palencia.

AYUNTAMIENTO DE TORRE DE LOS MOLINOS. El día 29 del corriente, a las once de la mañana, tendrá lugar en este Ayuntamiento la subasta de 200 chopos maderables a elegir entre los que posee este Ayuntamiento, cuyo pliego de condiciones se encuentra en la Secretaría de este Ayuntamiento, todos los días y horas hábiles.

¡OJO! Vendo Injertos y Barbados de clase superior, libres de enfermedades según certificado acreditativo de los Ingenieros principales de Navarra, procedentes de los Viveros de Hijos de Santos Gurpegui, "El Navarro". Para pedidos y ventas, Eduardo Dato número 23, (junto al Cuartel de la Guardia civil).

EL DIARIO PALENTINO

Plumas Estilográficas
De todos los precios
De todas las marcas
De todos los sistemas
PAPELERIA MERINO

POR TENER que ausentarme, doy el traspaso de la acreditada cosecha de venta de vinos y vendos 26 corambres seminuevas. Ramírez, 9. Palencia. Rufino Delgado.

ESSEX 15 H. P., cuatro asientos, cerrado, vendo baratísimo, a toda prueba. Antonio Ramos, Prádanos de Ojeda.

SE ARRIENDA una huerta de 12 cuartas, en Tarego de Cerrato. Informes, Juan Nicolás.

EN EL GARAGE Ortega se admiten autos de 4 plazas pagando 17 pesetas por cada mes con agua, luz, foso, sin Jaula; y Jaulas para autos e industrias a precios convencionales. Tratar, con Justo Pablo, Santa Marina, 20. Palencia.

SE VENDE coche Ford, dos puertas, seis ruedas, perfecto estado, toda prueba. Informes en esta Administración.

LEA USTED "EL DIARIO"

SE VENDE un macho mular cerril, de tres años, con seis dedos de altura, sobre la cuerda, de inmejorable presentación y mansedumbre. Para tratar, en el Almacén de maderas de Aurel Miguel, calle Ignacio Martínez de Azcoitia, número 17. Palencia.

SE VENDE un carro pequeño para caballería, menor. Informará Teodosia Gutiérrez, en Herredera de Valdecañas.

SE ARRIENDAN los pastos de la finca de Tablares de Valdavia con tenadas para 500 reses lanaras, y cuadras para ganado vacuno, con todas las comodidades. Para tratar, en dicha finca, con los nuevos arrendatarios. Máximo Polanco.

LUICIO GONZALEZ E. DE MEDINA CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO. Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos. Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Barrio y Mier, 14 principal. PALENCIA

La contestación alemana a las proposiciones aliadas

Berlín.—El "führer" canceller Hitler y von Ribentrop, delegado especial de Hitler en la Sociedad de Naciones, han trabajado durante todo el día de hoy en el estudio de la contestación alemana a las proposiciones de los países firmantes del Pacto de Locarno. Ambos han tratado de buscar la fórmula para contestar al requerimiento, guardando los derechos y la soberanía de su país y al mismo tiempo que pueda satisfacer a las otras naciones.

Se cree que tal respuesta estará inspirada en dos principios: Primero. Que sería insoportable una merma en los derechos soberanos del Reich, aun cuando sólo fuera provisional, y segundo, recibir toda clase de garantías para si fuera negativa, impedir que las propuestas fueran impuestas por la fuerza, en el caso de que la contestación a los países de Locarno fuera negativa.

Barcia recibe al Embajador francés

Madrid.—El ministro de Estado señor Barcia recibió esta mañana al embajador francés. Después marchó a Palacio.

M. MELENDRO GONZÁLEZ
Ex-alumno interno por oposición
Medicina general
y análisis clínicos
CONSULTA
Los lunes de 11 a 2 en la Fonda
Viuda de Herrera
OSORNO

Una circular del Gobernador sobre la revisión de las licencias de uso de armas

En el "Boletín Oficial" de hoy se publica la siguiente circular del gobernador:

"Para dar cumplimiento al Decreto del Ministerio de la Gobernación fecha 7 de los corrientes, publicado en la "Gaceta de Madrid" del día 10, y en el "Boletín Oficial" extraordinario de esta provincia, del día 11, referente a la revisión en todo el territorio nacional de las licencias concedidas a particulares para uso de armas largas de cañón estriado y cortas, las especiales y las gráficas, he dispuesto lo siguiente:

1. Los particulares que se hallen en posesión de licencia para uso de armas de primera y segunda clase, a que se refiere el mencionado Decreto, podrán solicitar su revisión por medio de instancia dirigida a mi autoridad en la que fundamenten su necesidad, haciendo constar que la licencia la tienen ya presentada en el puesto de la Guardia civil correspondiente y el arma depositada.

2. Los Establecimientos, Centros, Empresas, etc., que tengan concedidas licencias de las clases citadas en el artículo anterior, para uso de sus empleados y dependientes, solicitará dicha revisión la persona que oficialmente represente a la entidad, formulando relación en la que consten los nombres, cargos o función que desempeñen los interesados y reseña del arma a su cargo.

3. Los poseedores de licencias gratuitas, expedidas por el excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, o por la Dirección general de Seguridad, en razón del cargo que ejerzan, presentarán éstas a mi Autoridad, si no lo han hecho ya a la Guardia civil para la resolución que proceda.

4. Los que se hallen en posesión de licencias gratuitas expedidas por el Gobierno civil, podrán solicitar su revisión en la forma señalada en el primer apartado.

También se hace constar, que el plazo de presentación de las licencias para revisión y depósito de las armas en su caso, expira el día 25 del actual a la hora de las veinticuatro, pasado el cual, incurrir en sanción.

Palencia 21 de marzo de 1936.
—El Gobernador civil, Antonio Boix Roig".

Los estudiantes de la Facultad de Derecho, de Madrid, solicitan la rehabilitación

Madrid.—En la UniversidadLA POLICIA DETIENE A UN ANARQUISTA FUGADO DE LA CARCEL DE PALMA DE MALLORCA

Barcelona.—A la llegada a este puerto del vapor procedente de Mallorca, ha sido detenido el subdito Francisco Barbieri, que se fugó días pasados de la cárcel de Palma de Mallorca. Este individuo se había embarcado con rumbo a Barcelona. La policía seguía su pista de cerca, y a la llegada del vapor ha sido detenido. Se trata de un anarquista internacional, expulsado de varios países, que había tomado parte en diversos actos de sabotaje. Huyó de Italia, y acostumbraba a disfrazarse simulando una cicatriz en la cara.

Barcelona.—El letrado señor Medina ha presentado un escrito a la Sala sentenciadora solicitando sean amnistiados de la condena de treinta años de reclusión que sobre ellos dictó, José Martorell Virgili "El enemigo público número 1", y José Serrano Castroviejo, por el atraco a la Casa Donat, del Paseo de la República, hecho que, el letrado estima comprendido en la amnistía.

UNOS DESCONOCIDOS SE APODERAN DE JOYAS Y DINERO POR VALOR DE SIETE MIL PESETAS

Barcelona.—En la calle Roger de Flor, ha sido perpetrado un robo por unos desconocidos. Se ha notado la falta de joyas por valor de unas 5.000 pesetas y 2.000 en metálico.

Con este robo son ya catorce los perpetrados en estos últimos días.

CUATRO CHIQUILLOS MOROS, DESTROZADOS POR JUGAR CON UNA BOMBA

Melilla.—En el poblado de Izaomen, de la cábila de Beni Tuzin, cuatro niños indígenas encontraron una bomba sistema Lafitte, y su pusieron a jugar con ella, sin saber el peligro que corrían. La bomba estalló y los cuatro moritos quedaron horriblemente destrozados.

—En el poblado de Beni Zian, han sido hallados los cadáveres de dos moros que han perecido entre la nieve.

El incendio de Carrión ha sido casual

A las diez de la mañana regresaron los bomberos palentinos

Nuestro activo corresponsal en Carrión de los Condes nos remite, sobre el incendio ocurrido anoche en aquella ciudad, la siguiente información:

A las once de la noche, se exteriorizó un incendio producido en la ciudad, habiéndolo por el comerciante don Pedro San Millán, y en cuya planta baja tiene establecido un comercio de tejidos.

A pasos agigantados tomó enorme incremento, sin que pudiera sofocarse ni limitarse por los bomberos municipales ayudados por todo el vecindario, que competía en actividad y arrojó; y comenzó a propagarse a las casas colindantes propiedad de don Jesús Mediavilla y de la señora viuda de Carrancio, en cuyos predios existen sendos comercios de zapatería y ultramarinos, que hubieron de ser desalojados precipitadamente y con los naturales desperfectos en sus bienes.

Afortunadamente una sección de bomberos de Palencia dirigida por el arquitecto señor Arroyo y el jefe señor Gato, se personó en el lugar del siniestro y con acertadas disposiciones, excelentes medios y valiosos auxiliares, rápidamente limitaron el incendio.

Cuando escribo estas cuartillas, trabaja todo el pueblo en la extinción, que será cosa ya de momentos. En próxima información daré detalles de las enormes pérdidas y consignaré nombres de ciudadanos que sufrieron accidentes por su decisión en los trabajos.

Dos cosas hoy son esenciales de hacer constar; una, que el incendio es casual según presunción general, ya que empezó en local cerrado durante el día, como domingo, y en el cual solo penetran las personas de la familia del dueño, pues no tiene dependencia, y otra la grata impresión que produjo la inmediata presencia del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia acompañado del comisario de Policía, quien se interesó vivamente por las personas y bienes damnificados, ordenó acertadas disposiciones y regresó luego de ver muy limitado el incendio y de entrevistarse con el señor teniente de la Guardia civil, quien con el comandante del puesto y guardias a sus órdenes se hallaban en los lugares que les correspondía por su honrosa misión.

El corresponsal

A las diez de la mañana llegaron a Palencia los bomberos que intervinieron en la extinción del incendio. Estos tuvieron que realizar grandes esfuerzos para reducir el fuego. Tras de un viaje velocísimo, llegaron a Carrión sobre las dos de la madrugada, empezando enseñada a prestar sus servicios.

A las cuatro horas de su actuación, según los propios bomberos nos han manifestado, lograron atajar el incendio y a las primeras luces del día emprendieron los trabajos de descombramiento, regresando a continuación a la capital.

PARA TRANSPORTES RÁPIDOS Y ECONÓMICOS
CAMIONES
CHEVROLET
Y
CONCESIONARIO:
Jesús Puertas Núñez
PALENCIA
Exposición: Mayor pral., 135

Carnet de Sociedad

Peticion de mano

El día 22 del actual y por D. Secundino Villaverde Ronda y señora y para su hijo don Venancio, culto empleado del ferrocarril del Norte, en Oviedo, ha sido pedida en Castromocho a don Miguel León Gallego, veterinario del mismo y señora, la mano de su bellísima y distinguida hija Mercedes, habiéndose cruzado entre los futuros desposados, valiosos presentes.

La boda se celebrará en el próximo mes de mayo.
Enhorabuena.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCION

Luisa Villa Mayor, de un mes, Avenida de Valladolid.

Oposiciones a Peones Camineros, Capataces de Brigada y Capataces encargados

Importante convocatoria. Urge prepararse. Enseñanza por correspondencia con repaso los domingos. También clase diaria

Dirigirse a D. Juan José Wandschneider
Mayor Pral., 150, 2.ª. — PALENCIA

No habrá guerra entre Rusia y Japón

Así lo cree el Presidente del Consejo Japonés

Londres.—El presidente del Consejo japonés, señor Okada, en una entrevista concedida a un corresponsal del "Sunday Chronicle", puso en duda la posibilidad de un choque de carácter bélico entre el Japón y la U. R. S. S.

El objeto perseguido por el Japón, dijo el señor Okada, es el mantenimiento de la paz.

La seguridad del Japón y su existencia entera, depende del orden de la Manchuria y en el resto del Asia Oriental.

Desde el punto de vista internacional, el Japón desea ser un vecino tranquilo, pero tiene que oponerse firmemente a toda violación de la ley y a las perturbaciones sociales, que comprometen la vida económica en el Extremo Oriente.

SAHAGUN
DENTISTA
Consulta de 9 a 2 y de 4 a 6
Mayor Princi-al, 8

Disposiciones de la Generalidad sobre el régimen de trigos

Barcelona.—En el número de hoy del "Boletín Oficial de la Generalidad" se publica una disposición del departamento de Agricultura y Economía, ordenando que los fabricantes de harinas de Cataluña deben adquirir el trigo que en virtud de otra disposición anterior fué declarado por las Asociaciones de Agricultura y que será repartido proporcionalmente. Los panaderos consumirán el 40 por 100, y el resto 60 por 100 podrá ser adquirido por el mercado libre.

OCULISTA
YAGÜES GARCIA
de la Beneficencia Municipal
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
BOCA PLAZA, 4, 1.ª. — PALENCIA
(FRENTE AL SIGLO XX)

MOSAICO DE NOTICIAS

Dicen de La Habana, que ha fallecido José Arnal, esposo de Margarita Xirgu.

En La Línea se ha prohibido pasar a Gibraltar más de veinticinco pesetas.

En Arenas de San Pedro, se ha dispuesto que el personal laico sustituya a las Hermanas de la Caridad del Hospital de Candelada.

En Barcelona, se reunió la Federación de Sindicatos de la Industria, que trató del asunto de los despedidos, nombrándose una Comisión que estudiará una fórmula de avenencia.

Se reunió el Consejo de la Generalidad, exponiendo el señor Comany la situación política de Cataluña y tratando del problema del paro.

Hoy se ha inaugurado en Madrid la "Casa del Vendedor", asistiendo distinguidas personalidades.

En Valencia y al regreso de las fallas, una camioneta junto al pueblo de Cuart del Poblet, que conducía a veinte personas, chocó con un camión, resultando cuatro heridos.

El pueblo de Ayamonte atraviesa una situación calamitosa a causa de la paralización de la pesca. El Estado acudirá en auxilio de la población.

Nitrato de Calig

Para consultas técnicas y muestras, dirigirse al
CONSULTORIO AGRONÓMICO
DE LA
Unión Química y Lluch, S. A.
Calle El 12 de Abril, 2-VALLADOLID
DON JOSE MENENDEZ HEVIA
Agente Regional..... Claudio Moyano, núm. 22.—VALLADOLID

VISADO POR LA CENSURA

LA HIGIÉNICA
PELUQUERIA
MAYOR PRAL., 107
Rayos violeta, masaje
LAVADO DE CABEZA
Loción, etc.

LEA USTED
EL DIARIO PALENTINO

Dos atentados políticos

El ex-ministro reformista don Alfredo Martínez, gravemente herido por tres desconocidos

Un ex-alcalde de la Dictadura santanderino, muerto a tiros

ATENTADO CONTRA UN EXMINISTRO, EN OVIEDO

Oviedo.—Anoche, cerca de las diez, cuando el jefe regional del partido liberal demócrata y ex-ministro de Trabajo, don Alfredo Martínez, iba a entrar en su domicilio, unos individuos le hicieron una descarga por la espalda, dándose a la fuga.

Varios transeúntes recogieron al señor Martínez y lo trasladaron a una clínica próxima, donde se le pudieron apreciar dos balazos, uno de los cuales le interesa el riñón, habiéndole destruido el otro varias costillas.

Su estado fué calificado de pronóstico gravísimo.

Después de practicársele la primera cura fué trasladado a un Sanatorio, donde se procedió a practicarle una urgentísima operación.

Parece que por los alrededores de la casa del señor Martínez fueron vistos tres muchachos como de 18 a 20 años; uno de ellos llevaba una pistola y preguntó a otro de los compañeros si a su vez llevaba la suya, contestando afirmativamente.

Al hacer la misma pregunta al tercero, éste respondió: —Yo no llevo pistola, pero llevo cuchillo por si falla el tiro.

La policía ha comenzado a practicar diligencias para dar con los autores.

EN GOBERNACION

Madrid.—El subsecretario de

Gobernación recibió a los periodistas manifestándoles que en Oviedo se había registrado anoche un suceso lamentable.

Unos individuos apostados junto al chalet que en las afueras de la ciudad posee don Alfredo Martínez hicieron contra él varios disparos, produciéndole una herida en una pierna y otra cerca de la columna vertebral.

Esta segunda es de menos gravedad.

La policía tiene una pista y conoce a los autores del atentado.

El subsecretario dijo que no podía ser más explícito para no entorpecer las actuaciones policíacas.

da, ni después conociera a quienes le habían agredido.

La Brigada de Investigación Criminal practica gestiones para detener a los autores del atentado.

La impresión que se tiene es que se trata de una agresión política, relacionada con el reciente hecho acaecido en La Arganosa, en el que murió un comunista. En el entierro de éste se achacó el crimen a un reformista.

UN EXALCALDE DE LA DICTADURA MUERTO A TIROS

Santander.—En la noche del sábado y en el pueblo de Macho, fué hallado acerbillado a balazos la cabeza, don Rufino Molleda,

El régimen alimenticio del enfermo del estómago...

...ha de ser de tal naturaleza, que proporcione al aparato digestivo la máxima quietud posible, debiendo ser a base de leche, verduras cocidas, frutas maduras y otros alimentos naturales, y como medicamento, se debe tomar después de las comidas una cucharada de ELIXIR SAIZ DE CARLOS. Este medicamento asegura la normalidad de las funciones digestivas y por consiguiente la desaparición de los fenómenos resultantes de un mal funcionamiento del aparato digestivo



ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
VENTA EN FARMACIAS

El Gobierno etíope pide al Gobierno francés su parecer sobre el cese de las hostilidades

Addis Abeba.—El Gobierno etíope ha requerido telegráficamente del ministro de Etiopía en París, se informe acerca del Gabinete francés sobre su parecer con respecto a la cesación de las hostilidades.

Luis G. Monge de Medina

Corredor de Comercio
Colegiado y Abogado

Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza.

Menéndez Pelayo, 35, 2.ª izq.ª
PALENCIA

ULTIMA HORA

El entierro de un bombero herido en el incendio de la Iglesia de San Luis

Madrid.—Esta mañana se ha celebrado el entierro del bombero Juan Jesús García que falleció a consecuencia de las heridas sufridas cuando intentaba salvar a un compañero en el incendio de la iglesia de San Luis.

El féretro llevaba numerosas coronas, asistiendo al entierro representaciones del Ayuntamiento y de los organismos municipales y de las juventudes socialistas y comunistas.

El duelo se despidió en la Cibeles.

En el Cementerio se pronunciaron palabras de elogio.

ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Madrid.—Ante el Tribunal de Urgencia comparecieron esta mañana Ricardo Garcitorea y Manuel Alvarez, acusados como autores del atentado contra el domicilio del señor Largo Caballero.

El defensor expuso la falta de pruebas concretas.

El Tribunal dictó sentencia condenando al primero a dos años y un día y al segundo a un mes.

Nueva Comisión interina de Beneficencia en Palencia

Madrid.—La "Gaceta" del lunes publica el nombramiento de la nueva Comisión provincial interina de Beneficencia de Palencia, a favor de los siguientes señores:

De Instrucción Pública, don Daniel G. Linacero.

De Trabajo, don Antonio Casañé Fernández.

Y de Hacienda, don César Pérez de Santiago.

Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER,

Motonave "REINA DEL PACIFICO", 12 de Abril de 1936
Vapor "ORBITA", 12 de mayo
Motonave "REINA DEL PACIFICO", 21 de junio
Admite pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.
Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes.

NOTA: El vapor "ORBITA" admite solamente pasaje de PRIMERA, SEGUNDA y TURISTA.

HIJOS DE BASTERRECHEA
Paseo de Pereda, número 9
SANTANDER